



JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCV - N° 236
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5^a

SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS

MUNICIPALIDAD DE **VILLA DOLORES**

DECRETO N°17.850.-

DEPARTAMENTO EJECUTIVO: 16 de Noviembre de 2.022.

VISTO: La Ordenanza N°2.883/22, Decreto Promulgatorio N°17.757 de fecha 14 de noviembre del corriente año mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la venta de lotes municipales que se describen en el Art. 1° del dispositivo normativo referenciado, mediante Concurso de Precios en los términos de la Ordenanza de Presupuesto y Régimen de Contrataciones correspondiente al Año 2022.-

Y CONSIDERANDO:

Que, asimismo la normativa autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a reglamentar los requisitos y condiciones que deben reunir quienes deseen participar del concurso de precios que se regula por el presente.-

Que, en igual sentido en el artículo tercero de la Ordenanza se reglamentan las personas que tendrán posibilidad en participar del mismo a través del pliego general de condiciones que forma parte del presente.-

Que, el mismo se efectuara en tres etapas de venta conforme al Art. 5° de la normativa de mención las cuales concluirán con el decreto adjudicatario. El presente instrumento regula la primera etapa de venta de los terrenos municipales en cuestión.- Por todo ello;

LA INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA:

Art. 1°.- FÍJASE el día martes 29 de Noviembre de 2.022, a las 12:00 horas, para que tenga lugar el Concurso de Precios para la primera etapa de venta de los lotes de terreno que figuran descriptos e individualizados en los Pliegos General de Condiciones que forman parte del presente Con-

SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE VILLA DOLORES

Decreto N°17.850.-.....Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE EMBALSE

Notificación.....Pag. 1

Notificación.....Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE VILLA SANTA ROSA

Notificación.....Pag. 2

curso. En caso de ser inhábil el día fijado, el mismo se efectuará el día hábil siguiente en el mismo horario.-

Art. 2°.- LOS Pliegos podrán adquirirse en la Oficina de Secretaría de Gobierno, hasta el día viernes 25 de noviembre de 2022 hasta la hora 13:00.- Valor del Pliego: \$ 5.000,00 - (Pesos Cinco Mil).-

Art. 3°.- FÍJASE el día martes 29 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas, como plazo de presentación de las propuestas en la Oficina de Secretaría de Gobierno.-

Art. 4°.- EL presente Llamado a Concurso de Precios, será publicado por el término de dos días consecutivos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y por dos días alternados en el Diario Democracia de la ciudad de Villa Dolores y por los medios de prensa que el Departamento Ejecutivo estime conveniente.-

Art. 5°.- COMUNÍQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y Archívese.

FDO. Prof. Carmen Gloria Pereyra - Intendente Municipal / Dra. Carolina Maricel Stumpf - Secretaria de Gobierno

2 días - N° 422305 - \$ 6004 - 24/11/2022 - BOE

MUNICIPALIDAD DE **EMBALSE**

Notificación

Conforme a Ordenanza Nro. 1605/22 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 20/04/2022, se notifica a la Sociedad MARCHESINI E HIJOS SICIFA CUIT 23-05836058-9 en el expediente con Nomenclatura Catastral: 1205120102169001 se ha solicitado autorización para construir por parte del poseedor FRANCO ANTONIO DELLA LIBERA DOMICILIADO EN COSTA AZUL 272- COSTA AZUL- EMBALSE- CALAMUCHITA-CORDOBA, C.P 5856, DNI 28.103.574 la que podrá recibir oposición de su parte en la Dirección de Catastro y Obras Privadas sita en calle H. Yrigoyen

422 de la localidad de Embalse de Calamuchita por el término de cuarenta y cinco (45) días corridos a partir de la presente publicación, vencidos los cuales, si no mediare oposición continuará el trámite de autorización.

3 días - N° 420299 - \$ 1260,75 - 28/11/2022 - BOE

Notificación

Conforme a Ordenanza Nro. 1605/22 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 20/04/2022, se notifica a EDGARDO LIVIO VAZQUEZ D.N.I

7.335.431 Y A ALINA CLARA JAURENA D.N.I 3.421.102 en el expediente con Nomenclatura Catastral: 1205120102016014 se ha solicitado autorización para construir por parte del poseedor JULIETA SANCHEZ GUEVARA DOMICILIADA EN VELEZ SANSFIELD 965- LAS FLORES- EMBALSE- CALAMUCHITA- CORDOBA, C.P 5856, DNI 42.980.282 Y ANTONIO LUCAS JOEL D.N.I 35.551.003 DOMICILIADO EN VELEZ SANSFIELD 965- LAS FLORES- EMBALSE- CALAMUCHITA- CORDOBA C.P 5856 la que

podrá recibir oposición de su parte en la Dirección de Catastro y Obras Privadas sita en calle H. Yrigoyen 422 de la localidad de Embalse de Calamuchita por el término de cuarenta y cinco (45) días corridos a partir de la presente publicación, vencidos los cuales, si no mediare oposición continuará el trámite de autorización.

3 días - N° 420768 - \$ 1596 - 28/11/2022 - BOE

MUNICIPALIDAD DE VILLA SANTA ROSA

Notificación

– AVISO DE CADUCIDAD -RESCISIÓN – EXHUMACIÓN LA MUNICIPALIDAD DE VILLA SANTA ROSA COMUNICA Y HACE SABER por este medio a los TITULARES Y/O RESPONSABLES Y/O FAMILIARES DE LOS RESTOS INHUMADOS en el Cementerio de esta localidad cuyos datos se detallan en el listado que se expone en el presente, que conforme lo dispuesto por el art. 29/30 de la ordenanza 482/02, ATENTO EL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE LA TASA MUNICIPAL ANUAL DE SERVICIO DE CONSERVACIÓN, DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA Y OTROS COMPLEMENTARIOS DEL CEMENTERIO previstas en Ordenanzas 969/2018 Y 970/2018, correspondiente a CINCO O MAS PERIODOS ANUALES (2014/2015,2016,2017,2018), y pese a los reiterados requerimientos de pago a la fecha, y/o del vencimiento de concesión ya que muchos de ellos tienen más de 20 años como mínimo desde su inhumación, HABIENDO TRANSCURRIDO EL PLAZO DE CADUCIDAD DE LA CONCESIÓN O del DERECHO de uso, este Municipio de conformidad con el ART. 20 DE LA ORDENANZA No. 482/2002) DA POR EXTINGUIDA POR DICHAS CAUSALES LA CONCESIÓN Y/O el DERECHO DE USO en dichos casos expuestos en listado aquí publicado y SE PROCEDERA una vez vencido el plazo de PLAZO DE TREINTA (30) DÍAS contados desde la presente publicación de Edictos, sin más trámite, A EXHUMAR LOS RESTOS DE LAS PERSONAS FALLECIDAS ALOJADAS A LA FECHA EN ESOS SIGUIENTES NICHOS, TERRENOS Y/PANTEONES que no cumplen con las normativas administrativa referidas LISTADOS DE PANTEONES Y/O NICHOS Y RESTOS A EXHUMAR MANZANA 28 CALLE: CURA BROCHERO • LOTE 1 P 00220 GARCIA MARIA DE SUC. FECHA DE CONCESIÓN: 28/09/1976 CANTIDAD DE NICHOS:1 MEDIDAS: FRENTE 2 M- FONDO 3.45 M- SUPERFICIE 6.9 M2 DEUDA DESDE 2013 FALLECIDOS: EMILIA CALEDONIA GARCIA (25/10/2012)- RAMON GARCIA (18/02/1953). • LOTE 13 P 00587 SUAREZ, ARNULFO SILVANO FECHA DE CONCESIÓN: 16/10/1973 CANTIDAD DE NICHOS: 1 MEDIDAS: FRENTE 1.6 M- FONDO 3.45 M- SUPERFICIE 5.52 M2 DEUDA DESDE 2016 FALLECIDOS: DELFINA V. DE SUAREZ (21/01/19824)- ROSARIO SUAREZ (25/09/1923). • LOTE 14 NATIVIDAD DE VILLA-

FAÑE FECHA DE CONCESIÓN: S/D CANTIDAD DE NICHOS: 1 MEDIDAS: FRENTE 1.53 M- FONDO 3.45 M- SUPERFICIE 5.27 M2 DEUDA DESDE S/D FALLECIDOS: SIN DATOS. • LOTE 16 ESPÍRITU J. BRUNO FECHA DE CONCESIÓN: S/D CANTIDAD DE NICHOS:1 MEDIDAS: FRENTE 1.68 M- FONDO 3.45 M- SUPERFICIE 5.79 M2 DEUDA DESDE S/D FALLECIDOS: ESPERITU J. BRUNO (28/01/1927). • LOTE 19 ISLEÑO TEODOMIRO C. FECHA DE CONCESIÓN: S/D CANTIDAD DE NICHOS:1 MEDIDAS: FRENTE 1.48 M- FONDO 3.45 M- SUPERFICIE 5.10 M2 DEUDA DESDE S/D FALLECIDOS: TEODOMIRO C. ISLEÑO (19/05/1933). • LOTE 20 P 00541 MONDINO SANTIAGO FECHA DE CONCESIÓN: 15/03/1940 CANTIDAD DE NICHOS: 2 MEDIDAS: FRENTE 2 M- FONDO 3.45 M- SUPERFICIE 6.90 M2 DEUDA DESDE 2003 FALLECIDOS: MONDINO SANTIAGO (FECHA DE DEFUNCIÓN ILEGIBLE). • LOTE 21 FLIA ESPINDOLA FECHA DE CONCESIÓN: S/D CANTIDAD DE NICHOS: 1 MEDIDAS: FRENTE 1.38 M- FONDO 3.45 M- SUPERFICIE 4.76 M2 DEUDA DESDE S/D FALLECIDOS: PEDRO N. ESPINDOLA (26/01/1954)- JUANA M. DE ESPINDOLA (06/06/1932)- ELPIDIO ESPINDOLA (28/09/1948)- REINALDO E. ESPINDOLA (SIN FECHA DE DEFUNCIÓN). • LOTE 23 P 00643 ERARD EDUARDO VICENTE FECHA DE CONCESIÓN: 19/08/1939 CANTIDAD DE NICHOS: 3 MEDIDAS: FRENTE 1.50 M- FONDO 3.45 M- SUPERFICIE 5.17 M2 DEUDA DESDE 2009 FALLECIDOS: FRANCISCA G. DE ERARD (24/06/1957). • LOTE 28 FLIA ACOSTA FECHA DE CONCESIÓN: S/D CANTIDAD DE NICHOS: 10 MEDIDAS: FRENTE 2.47 M- FONDO 3.45 M- SUPERFICIE 8.52 M2 DEUDA DESDE S/D FALLECIDOS: VICTORIANO ACOSTA (06/02/1936)- MARIA RIOS DE ACOSTA (31/10/1956). • LOTE 31 FLIA GONZALEZ FECHA DE CONCESIÓN: S/D CANTIDAD DE NICHOS: 6 MEDIDAS: FRENTE 1.73 M- FONDO 3.45 M- SUPERFICIE 5.96 M2 DEUDA DESDE S/D FALLECIDOS: CLORINDA R. DE JUNCOS (24/28/1946)- HIPOLITO P. GONZALEZ (15/08/1937)- RAMON GONZALEZ (09/02/1964). • LOTE 33 P 01284 CASAS MERCEDES Y OFELIA FECHA DE CONCESIÓN: 12/08/1992 CANTIDAD DE NICHOS: 1 MEDIDAS: FRENTE 1.50 M- FONDO 3.45 M- SUPERFICIE 5.17 M2 DEUDA DESDE 2013 FALLECIDOS: PLACA ILEGIBLE.

1 día - N° 422374 - \$ 4889,60 - 24/11/2022 - BOE